



General Sexta de las Pólizas de Prenda. En este caso, será declarada en quiebra la subasta y se considerará adjudicatario al segundo mejor licitador, si se hubiese mantenido el depósito en la notaría de conformidad con lo previsto en el apartado 1 anterior; y en caso de que en dichas circunstancias no hubiese adjudicatario, la subasta se considerará desierta con los efectos previstos en el apartado 2 anterior.

9. La documentación relativa a los bonos objeto de la subasta, los tipos de la subasta, así como las presentes condiciones de la misma y de la adjudicación, estarán disponibles para su examen en el despacho del notario autorizante, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador, por el mero hecho de licitar, acepta como bastante la titulación de los bonos objeto de la subasta.

Almendralejo, a 9 de mayo de 2011. El Notario, ANTONIO JESÚS GARCÍA GUERRERO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 13 de abril de 2011 sobre extravío del título de Bachillerato de D.^a Natalia Triviño Amigo. (2011081662)

Se hace público el extravío del título de Bachillerato de D.^a Natalia Triviño Amigo, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 13 de abril de 2011. La Interesada, NATALIA TRIVIÑO AMIGO.

• • •

ANUNCIO de 19 de abril de 2011 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a María del Carmen López Sánchez. (2011081409)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar D.^a María del Carmen López Sánchez, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, a 19 de abril de 2011. La Interesada, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SÁNCHEZ.